



Nota 7-1-S/110

La Representación Permanente del Perú ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, y tiene a bien referirse al *Memorando de Entendimiento entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República del Perú respecto de la contribución al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas* y su Anexo, suscrito en Lima, el 11 de noviembre de 2003.

Sobre el particular, en virtud de lo establecido en el numeral V del Memorando de Entendimiento, esta Representación Permanente se permite proponer incluir en el Anexo a dicho Memorando como contribución del Perú al Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas, una compañía de ingeniería para colaborar, entre otras acciones, a la construcción y mantenimiento de aeródromos con destino a Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En ese sentido, si lo planteado anteriormente es aceptable para esa Secretaría, la Representación Permanente del Perú tiene a bien proponer que la presente Nota, junto con la Nota de respuesta, constituirán un entendimiento entre ambas Partes.

La Representación Permanente del Perú hace propicia la oportunidad para reiterar al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de las Naciones Unidas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Nueva York, 10 de Julio de 2015

S.E.
Hervé Ladsous
Subsecretario General para
Operaciones de Mantenimiento de la Paz
de las Naciones Unidas
Nueva York.-



UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS—ADRESSE POSTALE: UNITED NATIONS, NY 10017
CABLE ADDRESS—ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: UNATIONS NEWYORK

REFERENCE: DPKO/OMA/2015/0811

El Secretariado de las Naciones Unidas saluda atentamente a la Misión Permanente de Perú ante las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a su nota verbal 7-1-S-110 fechada 10 de julio de 2015 mediante la que se solicita una modificación del acuerdo del Sistema de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas (UNSAS) firmado entre Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO) y la pertinente autoridad peruana el 11 de noviembre de 2003.

El Secretariado desea confirmar que la compañía de ingenieros de construcción y mantenimiento de aeropuertos ofrecida por Perú ha sido incluida en la lista de unidades del sistema de fuerzas de reserva. El despliegue de esta unidad a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), contribuirá enormemente al incremento de la capacidad de ingeniería de la misión. A este respecto, se solicita al gobierno de Perú que tome todas las medidas posibles que permitan un rápido despliegue de esta unidad.

El Secretariado de las Naciones Unidas aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de Perú ante las Naciones Unidas el testimonio de su más distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a cross-like shape at the bottom.

23 Julio 2015

DPKO/OMA/2015/0811

The Secretariat of the United Nations presents its compliments to the Permanent Mission of Peru to the United Nations and has the honour to refer to your Note Verbale 7-1-S/110 dated 10 July 2015 requesting an amendment to the United Nations Stand By Arrangement System (UNSAS) MOU signed between DPKO and the concerned Peruvian Authority on 11 November 2003.

The Secretariat wishes to confirm that Peruvian pledge of contributing an Airfield Construction and Engineer company has been incorporated in the list of stand by contingents. It is encouraging to find the aforesaid contingent deploying to the United Nations Multidimensional Integrated Stabilization Mission in Central African Republic (MINUSCA) that is expected to immensely contribute in the Engineering sector. In this regard, the Government of Peru is requested to undertake all possible measures in order to allow rapid deployment of the abovementioned contingent.

The Secretariat of the United Nations avails itself of this opportunity to renew to the Permanent Mission of Peru to the United Nations the assurances of its highest consideration.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several smaller, connected strokes below it, ending in a vertical line.

23 July 2015